

**CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)**

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 1711

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Srta. Linda Escobar Leal	FECHA: 07 de Octubre 2019
A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez	REF.: Solicita Insumos Educativos (D-131 SEP) SRA. SAAVEDRA TÉCNICO S.E.P. D-48



1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento "Escuela Presidente Balmaceda D-48", solicita alimentación para alumnos/as vbcompra de toner negro tipo 2503 h, para los alumnos/as del Establecimiento.

2.- Esta Acción "Enriquecer las experiencias evaluativas de los estudiantes" Área PME Gestión Pedagógica Dimensión PME Gestión Curricular, está inserta en el Plan de Mejoramiento Educativo 2019, se adjunta ordinario N°359 con solicitud.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Karina Perez Saavedra
Técnico SEP



Linda Escobar Leal
Coordinadora Unidad SEP



Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación



Jubitzza Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)



JTP/GCJ/LEL/kps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA D-Nº 48 "PRESIDENTE BALMACEDA" D- Nº 48
Avenida Balmaceda 2054 - Fono 927534 - Calama

✓

ORD.: N°.- 408
ANT.: Proyecto Mejoramiento Educativo
2019.
Mat.: REMITE SOLICITUD DE
REQUERIMIENTO SEP N° 408.

Calama, 03 de Octubre de 2019

DE: DIRECTORA (I) ESCUELA D-48 "PRESIDENTE BALMACEDA"
A: COORDINADORA SUBVENCIÓN SEP COMDES CALAMA
SRA. LINDA ESCOBAR LEAL.

1.- Me es muy grato saludar a usted y según lo señalado en el antecedente adjunto remito para su conocimiento y fines pertinentes solicitud de requerimiento SEP N°408/2019 correspondiente a la acción "Reconocimiento al logro de los aprendizajes y compromisos".

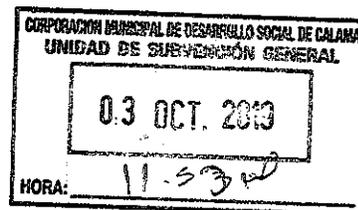
Le reitera atentos saludos.


GLADYS GARATE CASTILLO
DIRECTORA (I)
ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA D-48

GGC/abc

Distribución:

- Comdes Calama
- C.c. archivo escuela





CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA D-Nº 48 "PRESIDENTE BALMACEDA" D- Nº 48
Avenida Balmaceda 2054 - Fono 927534 - Calama

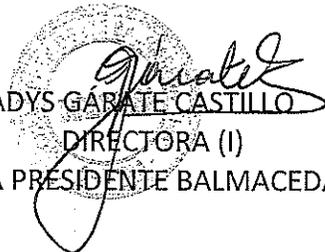
ORD.: N°.- 408
ANT.: Proyecto Mejoramiento Educativo
2019.
Mat.: REMITE SOLICITUD DE
REQUERIMIENTO SEP N° 408.

Calama, 03 de Octubre de 2019

DE: DIRECTORA (I) ESCUELA D-48 "PRESIDENTE BALMACEDA"
A: COORDINADORA SUBVENCIÓN SEP COMDES CALAMA
SRA. LINDA ESCOBAR LEAL.

1.- Me es muy grato saludar a usted y según lo señalado en el antecedente adjunto remito para su conocimiento y fines pertinentes solicitud de requerimiento SEP N°408/2019 correspondiente a la acción "Reconocimiento al logro de los aprendizajes y compromisos".

Le reitera atentos saludos.

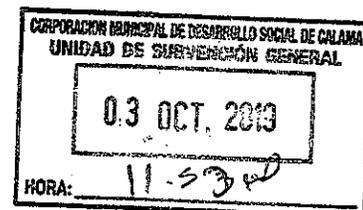

GLADYS GARATE CASTILLO
DIRECTORA (I)

ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA D-48

GGC/abc

Distribución:

- Comdes Calama
- C.c. archivo escuela



Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2019

Establecimiento: Escuela Presidente Balmaceda			RBD	227-5
Plan de Mejoramiento Educativo 2019				
Nombre de la Acción	Reconocimiento al logro de los aprendizajes y compromisos			
Dimensión PME	Liderazgo	Sub-Dimensión PME	Liderazgo del director	
Monto destinado a la Acción	\$ 8.000.000	Monto destinado al Requerimiento	\$ 1.808.800	
Requerimiento SEP				Cantidad
1	Servicio de alimentación (Desayuno opción 1 de cotización), para todos los alumnos y alumnas de los octavos años básicos que rendirán su prueba SIMCE los días 8 y 9 de septiembre. Este servicio deberá ser elaborado para 200 personas cada día, por dos días que dura esta prueba.			400
Descripción Técnica de la Acción	La dirección de la escuela reconocerá a los estudiantes a los estudiantes que se hayan destacado por sus logros académicos, asistencia, logros deportivos, artísticos, ciudadanos, saludables; además reconocerá públicamente a los docentes y asistentes de la educación por el compromiso y cumplimiento destacado en su labor con el propósito de comprometerlos con las metas y altas expectativas.			
Descripción del requerimiento	Contratación de servicio de alimentación destinado a entregar un desayuno a cada alumno y alumna de los octavos años básicos de nuestro establecimiento, que rendirán la prueba SIMCE los días 8 y 9 de septiembre del presente año, este servicio deberá estar entregado en el establecimiento a las 07:45 de la mañana de cada día informado, para comenzar la actividad a las 08:00 horas.			
Responsable de la acción	Lilian Yáñez García	Cargo	Orientadora	
Fecha para el requerimiento	8 y 9 de octubre de 2019	Contacto	552927534	
Proveedor Sugerido	Inkillay	Adjunta cotización	Si/no Si	
Observaciones				


 Firma Y Timbre Director